

El Museo Arqueológico de Granada. Pasado, presente y futuro

The Museo Arqueológico de Granada. Past, present and future

Isidro Toro Moyano¹ (isidro.toro@juntadeandalucia.es)
Museo Arqueológico y Etnológico de Granada

Resumen: El Museo Arqueológico de Granada fue uno de los primeros fundados en España, en el año 1879, siguiendo las huellas del Museo Arqueológico Nacional. Con anterioridad, desde el año 1842 existió un Gabinete de Antigüedades dependiente de la Comisión de Monumentos de Granada. Desde 1879 hasta 1923 en que se instaló en la Casa de Castril, pasó por diversas sedes y sus 137 años de historia están jalonados de traslados y cierres temporales como es el caso actual. Poseedor de unos riquísimos e importantes fondos museográficos, en su mayor parte procedentes excavaciones arqueológicas, la mala elección de su contenedor ha condicionado su desarrollo y consolidación. En el horizonte de los años 2023, centenario de su instalación en su actual sede, o 2029, celebración del 150 aniversario de su creación, se debería resolver definitivamente su futuro.

Palabras clave: 1879. Gabinete de Antigüedades. Casa de Castril. 2029.

Abstract: The Museo Arqueológico de Granada was one of the first founded in Spain in 1879 following the footsteps of the Museo Arqueológico Nacional. Previously, since 1842 there was a Cabinet of Antiquities under the Commission of Monuments of Granada. From 1879 to 1923 it was moved through various locations until it was settled in the House of Castril. Its 137 years of history are marked with transfers and temporary closures as it is currently the case. This museum is owner a very rich and important collections, mostly from archaeological excavations, but the poor choice of the building has conditioned its development and consolidation. On the horizon of the year 2023, the centenary of its installation in its current location, or by 2029, celebrating the 150th anniversary of its foundation, they should definitely have resolved its future.

Keywords: 1879. Cabinet of Antiquities. House of Castril. 2029.

Museo Arqueológico y Etnológico de Granada
Carrera del Darro, 41-43
18010 Granada (Granada)
museoarqueologicogranada.ccul@juntadeandalucia.es
<http://www.museosdeandalucia.es/cultura/museos/MAEGR>

¹ Director del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada.

Introducción

Por Real Orden de 21 de noviembre de 1879 se creaban, dependientes del Ministerio de Fomento, los Museos Arqueológicos Provinciales de Barcelona, Granada y Valladolid, encomendados al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

El origen del Museo Arqueológico granadino, como el resto de los españoles creados en la época, hay que relacionarlo con dos importantes eventos. El despegue de la arqueología científica en nuestro país y la aparición de una legislación protectora del patrimonio histórico.

A mediados del *xix* comienzan a publicarse en España los primeros trabajos de arqueología científica, como *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía* de Manuel de Góngora y Martínez en 1868. Interesa destacar la figura de Manuel de Góngora por su relación con nuestro Museo. Catedrático de Historia Universal de la Universidad de Granada, había desarrollado una ingente labor de prospección arqueológica en numerosos yacimientos de la región, se había desplazado por toda Andalucía oriental catalogando los hallazgos arqueológicos casuales y los efectuados por él en diferentes lugares: cueva de los Murciélagos de Albuñol, los Murciélagos y otras de Zuheros (Córdoba), peña de los Gitanos en Montefrío (Granada), pinturas rupestres de la cueva de los Letreros de Vélez-Rubio (Almería), las necrópolis megalíticas de Gorafe, Fonelas, Laborcilla, Gor y Pedro Martínez (todas en Granada), yacimientos argáricos en Caniles, Freila y Alcudia de Guadix y los hallazgos de época visigótica en Montefrío y Baza. En algunos practicó excavaciones, en otros las mandaría realizar desde su cargo como inspector provincial de excavaciones de Granada y Jaén.

La Ley General de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 encomendaba la creación de un museo provincial de antigüedades en cada capital de provincia bajo control de las Comisiones de Monumentos. El Reglamento de 1865 les encomendaba a estas, entre otras importantes atribuciones, la dirección de las excavaciones arqueológicas, la creación, aumento y mejora de los museos de antigüedades y la adquisición de aquellos objetos que por su importancia artística o histórica merecieran figurar en dichos museos. Igualmente se creaba la figura del conservador del museo al que se le asignaban tareas museográficas precisas. La Comisión de Granada fue la primera reorganizada entre las cuarenta y nueve existentes en el país, figurando entre sus miembros algunos de los principales protagonistas de la vida futura del Museo, como los antes citados Manuel de Góngora o Manuel Gómez-Moreno.

Durante esta etapa recibirá la denominación de Gabinete de Antigüedades, nombre con el que fue designada entre 1866 y 1879 en el convento dominico de Santa Cruz la Real.

La creación del Museo

Desde 1876 la Comisión de Monumentos y el Ayuntamiento instaron repetidas veces al Gobierno para que se formalizara y diera existencia legal al Museo Arqueológico. Finalmente, por Real Orden de 21 de noviembre de 1879 se creaban, dependientes del Ministerio de Fomento, los Museos Arqueológicos Provinciales de Barcelona, Granada y Valladolid, encomendados ya al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.



Fig. 1. Convento de Santa Cruz la Real. Foto: Archivo fotográfico del Museo Arqueológico de Granada¹.

Fig. 2. Casa de Castril. Foto: Archivo fotográfico del Museo Arqueológico de Granada.

El Museo de Antigüedades granadino se había venido formando desde los orígenes de la Comisión de Monumentos reuniendo una estimable colección numismática, restos arquitectónicos de los edificios históricos que se demolían en la ciudad, los objetos que frecuentemente se encontraban en las ruinas de Medina Elvira de Atarfe, y otros muchos que se compraban a particulares o se obtenían mediante donaciones de los miembros de la Comisión. La colección Góngora sería donada al Museo Arqueológico Nacional, y de las 1145 piezas que la componían quedaron en Granada 443. Otro de los conjuntos que integraron la colección fundacional fue el de los objetos depositados en la Audiencia desde un siglo atrás, cuando el proceso judicial contra Juan de Flores, canónigo catedralicio, que poseía una modesta colección de antigüedades y que se había visto envuelto en unos sonados episodios de fraudes y falsificaciones que concluyeron ante la justicia y con sus autores en prisión. En estos años se catalogó el monetario y se practicaron excavaciones en la cueva de la Mujer de Alhama de Granada en 1872 y 1875 y en la villa tardorromana de Daragoleja en 1870. En el catálogo-inventario razonado que realizó figuraban 1227 piezas y 2125 monedas, sumando en total 3352 piezas.

La sede del Museo granadino se estableció entonces en el convento desamortizado de Santa Cruz la Real, donde se venían conservando las colecciones del de Antigüedades. El proyecto fue realizado por Francisco Góngora del Carpio, hijo del catedrático Manuel de Góngora, miembro del cuerpo facultativo nombrado director del Museo, y dos arquitectos municipales. El inmueble albergaba entonces otras instituciones como el Museo de Pintura y

² Nota de la editora: incluimos algunas imágenes de muy poca calidad por su condición de documentos históricos, casi inéditos, que enriquecen el artículo.

Escultura, la Escuela de Bellas Artes, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el Liceo Artístico y Literario, la Academia de Bellas Artes y la Comisión Provincial de Monumentos. El Museo ocupaba una sala de la planta baja. En 1889, tras haber dejado morir los museos a lo largo de diez años, las autoridades locales decidieron ubicar en el edificio de Santa Cruz la Real un cuartel de artillería, desalojando las instituciones que lo ocupaban. Tras conflictivos y enconados debates entre los representantes de la administración local y los titulares dependientes del Ministerio de Fomento, finalmente se concluyó que los museos se instalaran en el palacio de Carlos V, edificio para que se formularía un proyecto de acondicionamiento al efecto por parte del arquitecto-conservador de la Alhambra, Mariano Contreras, que no llegó a ejecutarse, por lo cual las instituciones museísticas quedaron abandonadas a su suerte. La situación de los Museos granadinos terminó por convertirse en una cuestión de voluntad política que sería objeto de importantes debates en la prensa local.

El Museo de Granada, desde 1889 hasta 1923 en que se instaló en la Casa de Castril pasó del monasterio de Santa Cruz la Real a dependencias municipales, y después a una casa en la calle Arandas. En 1896 el traslado se hizo efectivo y el Museo pudo ser instalado en el citado inmueble ocupando distintas dependencias del mismo que muy pronto demostraron ser insuficientes, y no todas cumplían con los requisitos mínimos que un centro de su naturaleza debía tener, «[...] la verdad desnuda, por amarga y triste que sea es que, por lo que respecta al local este no es un Museo y sí un indecoroso almacenaje donde los importantes objetos que constituyeron las ricas colecciones de este centro se encontraban amontonados y hacinados por falta no solamente de local apropiado para su instalación, sino de materiales para realizarla de una manera definitiva [...]», escribía su director, Francisco Góngora del Carpio, en un informe de 1901 remitido a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

No obstante lo anterior, se continuaban realizando compras a los anticuarios de la ciudad, recibiendo donaciones y recogiendo los materiales derivados de la reforma interior urbana y la construcción de la Gran Vía granadina, como una colección de blasones heráldicos de fachadas demolidas o inscripciones de época moderna, además de algunos hallazgos arqueológicos como un tesorillo romano bajo-imperial hallado en 1858 en la esquina de las calles Sierpe y Alhóndiga.

También ingresan fondos procedentes de las excavaciones autorizadas como las del poblado del Cerro de la Encina de Monachil, o en el monumento de Gabia la Grande: la copa argárica de pie cuadrado procedente de Monachil o las placas decorativas del monumento de Gabia son fruto de dichas excavaciones.

En 1902 atesoraba 6579 piezas de las cuales 2121 eran monedas. Su distribución por periodos históricos: prehistoria 109, Ibérico 182, Clásica 1002, Hispanomusulmán 3407, Renacimiento 470, sin clasificar 1409. Total: 6579.

Este periplo, que resultó sumamente perjudicial para la conservación de la colección, iba a durar 34 años, durante los cuales el Museo estuvo prácticamente cerrado al público.

Dos cuestiones preocupaban especialmente al director del museo en esta etapa: la necesidad de un local adecuado donde pudiera instalarse digna y profesionalmente el Museo, de un lado, y el aumento de las colecciones del mismo por otro. Respecto al problema del edificio, una disposición transitoria del Reglamento General de Museos de 1901 establecía que

aquellos museos provinciales que no tuvieran local de su propiedad se instalaran, si fuera posible, en el edificio en que estuviera la Universidad o el Instituto. Curiosamente, aunque el Director del centro granadino había sugerido esta posibilidad a la Junta Inspectora de los Museos Estatales, la propuesta de traslación del Museo a la Universidad no llegaría a realizarse a pesar de los esfuerzos de su director y de la propia inspección de museos. Descartada la sede universitaria, se barajaron otras posibilidades, desde su instalación en edificios históricos hasta la construcción de nueva planta, lo que sin duda hubiera sido la mejor solución para el Museo. Una activa campaña de denuncia desde las páginas de la revista *La Alhambra* y respaldada por los principales diarios locales, llevaría a la constitución de una comisión mixta integrada por miembros de la Comisión Provincial de Monumentos, Ayuntamiento y Diputación con el objeto exclusivo de promover un concurso de ideas para la construcción de un edificio destinado a museos en unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento en el parque del Triunfo. Ante la imposibilidad de ejecución de dicho proyecto, nació la idea de ubicar el Museo en el edificio que será su sede definitiva, la Casa de Castril. Las negociaciones comenzaron en 1916 y duraron un año, haciéndose la compra efectiva en 1917.

El Museo en la Casa de Castril

En vísperas del traslado falleció el director, Francisco Góngora, que fue sustituido por Joaquín Villalba, que se responsabilizó del traslado y la primera instalación. El Museo Arqueológico de Granada inicia una nueva etapa que comienza con su presentación en sociedad el 8 de junio de 1923, con Antonio Gallego Burín como director.

El contenedor escogido para la ubicación del Museo se demostró insuficiente e inadecuado desde un primer momento. Para realizar esta instalación fue preciso llevar a cabo un importante volumen de obras de adaptación del edificio, trabajos que duraron cinco años, aunque sucesivos proyectos de reforma o reparación abarcaran casi todo el siglo. El Director era consciente de estas carencias desde un principio y así lo formuló el mismo año de su apertura al público en 1923. No se pudo realizar una intervención arquitectónica global en el edificio, lo que, se demostraría con los años, sería nefasto para el desarrollo de la institución.

El edificio no permitía una ordenación cronológica que facilitara la didáctica de la exposición permanente y las deficiencias del contenedor desde el punto de vista de la conservación edilicia también resultaban evidentes. Había sido, en definitiva, una elección desafortunada. Se había conseguido salvar un interesante inmueble representante de la arquitectura renacentista, pero por otro lado se había condenado a la institución a ocupar un edificio inadecuado siendo su principal inconveniente la falta de espacio. Falta de espacio acentuada por que el Museo aún no se había desprendido de la Comisión de Monumentos, la Real Academia de Bellas Artes y del Museo de Bellas Artes, que se instaló en una edificación de nueva construcción al fondo del patio trasero de la casa.

En el montaje de 1923 el Museo Arqueológico ocupaba tan sólo tres salas distribuidas en tres plantas diferentes y rebosaba las mismas, inundando el zaguán y las galerías del patio donde se ubicaba la colección epigráfica y otras piezas pesadas. Se construyeron unos poyetes de obra en las cuatro galerías del patio donde se fueron intercambiando diversas piezas hasta los años cincuenta. En la sala izquierda, con acceso desde la galería oeste, se instalaron las piezas arquitectónicas de arte nazarí y mudéjar. En la sala central de la galería norte se instaló



Fig. 3. Sala del Islam, montaje año 1923. Foto: Archivo fotográfico del Museo Arqueológico de Granada.

Fig. 4. Patio principal Casa de Castril, montaje año 1923. Foto: Archivo fotográfico del Museo Arqueológico de Granada.

la colección del Renacimiento. En la sala derecha de la misma galería se instaló el arte romano. En la segunda planta se exponían las colecciones visigodas e islámicas en una sola sala, una instalación arquitectónica de dos arcos nazaríes separaba la sala en dos espacios diferentes y la colección estaba expuesta en vitrinas de madera y cristal. Piezas de yesería nazarí inundaban las dos galerías del patio. En el acceso a la sala de nazarí y mudéjar y a la del Renacimiento de la galería inferior, fueron instalados los arcos de los salones principales de la Casa de las Monjas y de la Casa de los Infantes. Los arcos de menor importancia estaban colgados en la galería baja, sobre las inscripciones. Directamente sobre el suelo se presentaban lápidas y bordillos de sepultura nazaríes. En la tercera planta se instaló la colección numismática, prehistórica, colonización e ibérica. Las cerámicas se distribuían en vitrinas de pie en el centro de la sala. Las monedas en vitrinas de mesa adosadas a las paredes. La colección de zapatas estaba instalada en la parte alta de los muros sugiriendo su función original.

En 1931, se produce el relevo en la dirección del Museo, abandonándola Gallego y ocupándola Joaquina Eguaras. La documentación administrativa del Museo Arqueológico refleja una dramática situación por el pésimo estado del edificio y las continuas demandas de reparaciones: en 1935 se hundió la galería alta-sur del patio y grandes goteras afectaban a varias salas, un proyecto de emergencia, redactado por el arquitecto Leopoldo Torres Balbás, no llegaría a materializarse debido al estallido de la guerra.

Tras la conflagración bélica, una Orden de 30 de octubre de 1941, del Ministerio de Educación Nacional, disponía «que la Orden de 4 de septiembre de 1940 que incorporó los servicios del Museo Arqueológico de Valladolid a la Universidad se aplique en sus propios términos al de la misma clase de Granada» (BOE de 6 de noviembre de 1941), lo cual se hacía a propuesta del Rectorado de la Universidad de Granada y con el informe favorable de la Inspección General de Museos Arqueológicos. La intención era dinamizar y rentabilizar los museos fomentando su faceta de instrumentos para la docencia, tal como venía ocurriendo desde tiempo atrás en los museos de bellas artes, utilizados por las academias de bellas artes y sus escuelas para tal fin. Así, la citada Orden de 4 de septiembre de ese año de 1940, cedía el «material científico» del Museo Arqueológico Provincial de Valladolid a la Universidad, a la par que dictaba las normas por las que había de regirse esta novedosa relación, la Universidad

Fig. 5. Sala de Paleolítico, año 2000.
Foto: Archivo fotográfico del Museo Arqueológico de Granada.



debería participar económicamente en el sostenimiento del Museo, quedando claro por otro lado que lo que se cedía eran los objetos y no la institución pues el director y los servicios técnicos seguirían estando a cargo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y la inspección técnica de los servicios del Museo seguiría correspondiendo al inspector general de los Museos Arqueológicos.

Los años siguientes, el Museo funcionó como un instrumento educativo al servicio de los diversos niveles de enseñanza, especialmente de la Facultad de Letras, impartiendo cursos anuales de Arqueología.

El lamentable estado de conservación del edificio obligó al cierre y a la ejecución de obras en los años 1942, 1948 y 1952, siempre obras parciales y de reparación, pues como se esperaba la pronta marcha del Museo de Bellas Artes y Academia de Bellas Artes, no se proyectaba nada definitivo hasta que dicha salida no se hiciera efectiva. En 1946 se efectuó un traslado parcial del Museo de Bellas Artes al palacio de Carlos V. Sin embargo, los cuadros tuvieron que volver en 1950 por el deterioro en las estancias del palacio donde los fondos del Bellas Artes estaban expuestos, con lo que hubo que esperar hasta el año 1957 para el traslado y desalojo definitivo.

Entre 1931 y 1967, los fondos del Museo se incrementaron de 1800 a 8500 piezas registradas. Una buena parte de estas eran piezas singulares procedentes de colecciones particulares donadas al Museo, como dos leones de un monumento funerario ibérico turriiforme de Daragoleja en 1945, o un extraordinario toro ibérico de piedra procedente de Arjona (Jaén) en 1946; treinta y dos piezas de la necrópolis celtibérica del Bosque Sagrado (Palencia), donadas por Gómez-Moreno Martínez; o varios bronce de adorno personal de época visigótica procedentes de necrópolis meseteñas como Castiltierra. También se recibieron en estos años bifaces paleolíticos de las terrazas del Manzanares (Madrid) o conjuntos extranjeros, como 135 ejemplares de la colección de terracotas de época romana del santuario de Calvi (Cales, en la Campania italiana) que habían sido adquiridas al marqués de Salamanca en 1874 y en la postguerra se dividieron en 27 lotes que fueron distribuidos por los museos provinciales. O tres esculturas romanas de Almuñecar, una gran escultura de una



Fig. 6. Sala de Neolítico y Eneolítico, año 2000. Foto: Archivo fotográfico del Museo Arqueológico de Granada.

Fig. 7. Sala de Edad del Bronce, año 2000. Foto: Archivo fotográfico del Museo Arqueológico de Granada.

matrona romana, un *bullatus* y un *thoracato*, y la magnífica diadema de oro de la cueva de los Murciélagos de Albuñol.

Junto a estas ingresan también en el Museo los materiales procedentes de las primeras excavaciones arqueológicas realizadas en la provincia. Primero las del profesor Miguel Tarra-dell que desplegó una gran actividad, registró los hallazgos casuales de un dolmen en Calicasas, restos argáricos en Güejar Sierra, La Zubia, Atarfe, Valle del Zalabí y Guadix, y excavó en el cerro de la Encina de Monachil y en la peña de los Gitanos de Montefrío. En 1956 Manuel Pellicer comienza a impartir prehistoria y arqueología en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada y realiza sus trabajos de investigación arqueológica entre 1957 a 1963, destacando los realizados en la necrópolis fenicia Laurita de Almuñécar, por los ricos ajuares procedentes de esta que pasaron a formar parte de los fondos del Museo, o las excavaciones de cueva Horá de Darro y cueva del Agua de Alhama de Granada; o la excavación estratigráfica de W. Schüle y M. Pellicer en el cerro de la Virgen de Orce, las excavaciones de Jean Christian Spanhi y Manuel García Sánchez en 1959 y 1960 en la cueva de la Carigüela de Píñar y en 1961 y 1962 en el cerro del Real de Galera.

Aunque en 1962 se adquirió la casa colindante para ampliación de la institución, el Museo permanecería invariable en su antiguo montaje hasta que acceda a la dirección en 1967 Ángela Mendoza, la cual procedería a la reinstalación de la colección, la apertura de nuevas salas y al incremento de las colecciones.

La nueva instalación del Museo fue realizada en 1974, asumida por la Dirección de los Museos Estatales, con la participación de los inspectores generales de Museos J. González Navarrete y Manuel Casamar apoyando a la Directora del centro. Esto supuso la apertura de nuevas salas y la consecución de una verdadera disposición según los criterios cronológico-culturales, tipológicos y topográficos (según los yacimientos de procedencia). De aquí arranca la disposición en siete salas que el Museo mantuvo hasta 2010. Se instaló la colección buscando la simetría y la disposición ornamental de los artefactos, así como cierto

sentido estético suntuario en la presentación con recursos como los fieltros aterciopelados. Las antiguas vitrinas de madera se sustituyeron por otras compradas de segunda mano de hierro y aluminio.

Se practicó una auténtica selección del material expuesto, relegándose a los almacenes elementos tradicionales de la exposición como las zapatas de madera, las arqueras de yeso que estaban colgadas en el patio, o la colección numismática, que desde entonces está guardada. Las inscripciones romanas del patio fueron a los almacenes (las de pequeño tamaño) o regresaron al zaguán (las más pesadas). También fueron a parar a los almacenes o patios internos muchos elementos arquitectónicos (capiteles góticos, sillares de San Gil, fustes y capiteles) y otros que eran ajenos al ámbito provincial. La exposición permanente incluyó por primera vez información complementaria más allá de las propias cartelas que acompañaban a las piezas.

El Museo quedó distribuido en siete salas para cuya ordenación se siguieron criterios cronológicos, al tiempo que se insistió en los aspectos pedagógicos de la presentación. Sala I: dedicada al Paleolítico y al proceso de hominización. Sala II: Neolítico y Eneolítico. Sala III: Edad del Bronce. Sala IV: Colonizaciones y pueblos hispano-romanos. Sala V: Época romana, tardorromana y paleocristiana. Sala VI: Arqueología hispano-visigoda y mozárabe. Sala VII: Edad Media occidental y Arqueología hispanomusulmana. En el zaguán de entrada y la galería baja del patio principal se dispusieron diferentes inscripciones y pedestales romanos que no podían emplazarse en la sala correspondiente a causa del excesivo peso de las piezas. También se habilitó, junto a las dependencias de dirección, la sala destinada a albergar la colección numismática. Su acceso quedó restringido a fines exclusivamente investigadores. Junto a la zona de exposición, el Museo contó con un área destinada a taller de restauración, biblioteca, despacho de dirección y almacén.

La exposición se beneficiaba progresivamente de los objetos más notables aparecidos en las cada vez más numerosas excavaciones arqueológicas realizadas por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada o las del Patronato Cueva del Agua de la Diputación Provincial. Paralelamente desarrollaba una igualmente intensa labor de adquisición de fondos, procurando donaciones de los coleccionistas o comprando a estos y a los anticuarios, lo que permitió la incorporación de piezas singulares, algunas tan notables como la coraza griega procedente de Almuñécar, el togado de Periate, el astrolabio nazarí, así como varios tesorillos monetarios, uno de denarios republicanos de Cogollos de Guadix, otro almohade de la cueva de las Ventanas de Píñar, y los de época moderna de Domingo Pérez, de Motril y Montefrío.

A finales del año 1971 por Orden de 15 de diciembre, del Ministerio de Educación y Ciencia, se produjo la refundición de los Museos de Granada. Refleja el texto legal la existencia en Granada de tres Museos, el Provincial de Bellas Artes, el Arqueológico Provincial y el Museo Casa de los Tiros, y para no multiplicar esfuerzos, los refunde en sólo uno que denomina Museo de Bellas Artes de Granada, en cuyo seno se integran los antes mencionados constituidos en tres secciones, de Bellas Artes, de Arqueología y de Artes y costumbres populares, designándose un Patronato responsable de su gestión. Se apostó fuerte por el proyecto de unificación de los museos granadinos, y se proyectó una nueva ubicación para todos ellos en un nuevo edificio construido *ex profeso* en lo que se conoce como los «Nuevos Museos de la Huerta del Generalife», allí se construyeron tres



Fig. 8. Sala de Colonizaciones e Ibérico, año 2000. Foto: Archivo fotográfico del Museo Arqueológico de Granada.

Fig. 9. Sala de época romana y paleocristiana, año 2000.

Foto: Archivo fotográfico del Museo Arqueológico de Granada.

Fig. 10. Sala de al-Andalus, año 2000.

Foto: Archivo fotográfico del Museo Arqueológico de Granada.



amplios pabellones de ladrillo, uno para Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán, otro para Museo Arqueológico y otro para Bellas Artes. Las obras salieron a concurso en 1973 y se ejecutaron entre 1974 y 1976 y años posteriores. El conjunto se construyó contando con las más modernas instalaciones museísticas. Constan de amplias zonas dedicadas a exposición y con zonas independientes dedicadas a servicios internos del Museo, como despachos, almacenes, talleres de restauración, etc.

A comienzos del año 1980 se aprobó el gasto del montaje del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán y del Museo de Arte Contemporáneo, (en 1979 Enrique Pareja López, a la sazón director del Museo de Bellas Artes de Granada, lanzó la idea, acogida con éxito en la ciudad, de dedicar al pabellón correspondiente a dicho Museo a una nueva Sección de Arte Contemporáneo, quedando para 1981 la instalación del Museo Arqueológico. El Museo de Arte Hispanomusulmán fue el único que comenzó su montaje, que quedó inconcluso, afectado por los nuevos objetivos institucionales que se impusieron a partir de las transferencias en materia de cultura a la Comunidad Autónoma. En 1985 se detuvieron las obras. El Museo de Arte Contemporáneo no llegó a instalarse sumiéndose en el olvido, el de Bellas Artes siguió en el palacio de Carlos V y el Arqueológico en su emplazamiento tradicional de la Casa de Castril. Los pabellones construidos para los museos, que hoy podemos ver junto al aparcamiento de la Alhambra, se destinaron a usos secundarios como el de almacenes de los Museos o dependencias del Patronato de la Alhambra. El proyecto de creación de un gran complejo museístico en la colina de la Alhambra había quedado definitivamente abandonado.

Durante los últimos años del siglo xx e inicios del presente, el Museo estuvo sujeto a numerosos altibajos, con periodos en los que careció de una dirección facultativa y de personal técnico suficiente para desarrollar su misión, y con varios cierres al público. La colección permanente no dejó de ser intervenida puntualmente mediante la introducción de nuevas piezas que procedían de las excavaciones en curso, compras, hallazgos casuales, donaciones, etc., así como por la sustitución de materiales didácticos de sala y vitrina por otros de nueva ejecución, pero la concepción museológica y museográfica no cambiaron sustancialmente.

En 1981, por Orden de 14 de octubre, del Ministerio de Cultura, se crea la Sección de Artes Decorativas y Etnología, dando así existencia legal a la colección que se había venido formando a partir de las primeras compras o recepción de donaciones efectuadas por Joaquina Eguaras.

Entre 1985 y 1995 se modificaron por completo varias salas con la sustitución de las vitrinas y el discurso museológico. El almacén se amplió con un módulo que fue cedido a la institución en el edificio de los «Nuevos Museos». Se colocaron allí materiales de las primeras excavaciones de urgencia que se ingresaban en el Museo y el depósito de los materiales arqueológicos de las excavaciones. Se habilitó la denominada «Reserva Visible» en la tercera planta de la Casa de Castril, aunque esta nunca llegó a estar convenientemente habilitada para la visita. Además se realizaron sendos montajes de epigrafía y ánforas romanas en el patio principal. En la planta primera de la Casa de Latorre fueron habilitadas sendas salas de exposiciones temporales. En mayo de 1994 la denominación del Museo pasó a ser la de Museo Arqueológico y Etnológico de Granada.

Desde el año 1995 al 2000 se realizaron pocos cambios en la exposición permanente, tan sólo se consiguió realizar un montaje con los ajueres de la necrópolis fenicia Laurita de

Almuñécar, sustituyendo las vitrinas del montaje de 1974 por una sola vitrina mural. Se mejoró la «Reserva Visible» con la inclusión de nuevos conjuntos de piezas y la reparación de las vitrinas. Se realizaron adelantos considerables en los almacenes, se acondicionó la segunda planta de la casa de Latorre para almacén permanente de la Sección de Artes Decorativas y Etnología y el módulo del edificio de los «Nuevos Museos» de la Alhambra con la instalación de varios trenes de estanterías compactadas. El Museo estuvo cerrado por obras durante varios meses de 1998 y todo el año 1999.

El Museo entra en el siglo XXI con las mismas debilidades y amenazas que arrastraba desde su origen. A comienzos del mismo se elabora un ambicioso Plan Museológico, redactado por Manuel Ramos Lizana y Carlos Vílchez, entonces conservador y director del mismo respectivamente, que hace que el Ministerio de Cultura incluya el Museo en el nuevo Plan de Museos del Estado con una asignación presupuestaria de 6 090 000 €, consignándose una primera dotación de 90 000 € para el año 2003.

Lamentablemente, dicho plan nunca se llegó a desarrollar, el Museo continuó con su obsolescencia y deterioro de la colección permanente, los inmuebles sufrieron un proceso acelerado de deterioro al no realizarse regularmente obras y trabajos de mantenimiento de los mismos, los almacenes quedaron bloqueados ante la incontrolable cantidad de fondos que fluían hacia él fruto de las excavaciones derivadas del *boom* inmobiliario, lo que obligó a la dirección a paralizar los ingresos.

No obstante, ya bajo mi dirección, se intentó dinamizar el Museo desarrollándose un importante plan de actividades culturales (la pieza del mes, ciclos de conferencias, visitas teatralizadas, ciclos de conciertos) y diversas exposiciones temporales. La última de estas, «Granada en la época romana. *Florentia Iliberritana*», que se realizó entre los meses de diciembre de 2008 y abril de 2009 con gran éxito de público, permitió actualizar y modernizar el discurso de las salas de ibérico-colonizaciones y romana, hecho que, al contrario de lo inicialmente deseado, puso aún más de manifiesto la obsolescencia y colapso de la colección expuesta y de su contenedor. Las inclemencias atmosféricas añadieron un plus a la situación agravando el deterioro de cubiertas, forjados y paramentos, lo cual desembocó en el cierre al público de las instalaciones el día 10 de junio del año 2010.

Actualmente, en el momento en que se escribe este artículo³, el Museo continúa cerrado al público y existe un proyecto, en curso de ejecución, de obras de restauración y rehabilitación parcial del mismo, que permita su próxima reapertura con la presentación de una selecta colección de sus fondos en las tres salas de planta baja abiertas al patio. No obstante, esto no deja de ser una solución parcial y temporalmente limitada, urge abrir el debate sobre el Museo o los Museos de Granada, ese debate pendiente desde sus orígenes y que por su ausencia ha lastrado toda la historia de los mismos. Paradójicamente, la única decisión, –aunque tomada desde arriba y sin consensuar con los sectores profesionales, artísticos e intelectuales de la ciudad y por ello no llegó nunca a desarrollarse–, que se acercaba y buscaba una solución al problema fue la de la Orden de 15 de diciembre de 1971, del Ministerio de Educación y Ciencia, que apostó fuerte por el proyecto de unificación de los museos granadinos y su ubicación en la Huerta del Generalife. Dos fechas se podrían fijar como horizonte para la realización del mismo, la elaboración de los planes y proyectos que de él emanen y las correspondientes

³ 2016. (Nota de la editora).

obras que lo hagan realidad. El 8 de junio de 2023, centenario de la inauguración del Museo en su actual sede, la Casa de Castril, quizás demasiado próxima, y el 150 aniversario de su creación el 21 de noviembre de 2029.

Bibliografía

LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (2010): *Historia de los museos de Andalucía*. Sevilla: Ed. Universidad de Sevilla.

RAMOS LIZANA, M. (2005): *El Museo Arqueológico de Granada. Guía oficial*. Sevilla: Ed. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.

RAMOS LIZANA, M., y VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (2003): *Proyecto MAEG. Proyecto Museográfico, Museo Arqueológico y Etnológico de Granada*. Granada: Inédito. 4 volúmenes.

VILLAFRANCA JIMÉNEZ, M.^a DE M. (1986): *Los museos de Granada. Génesis y evolución histórica 1835-1975*. Granada: Ed. Diputación de Granada.